

Los primeros exilios contemporáneos y el origen de la escuela hispano-francesa de gimnástica

M^a Eugenia Martínez Gorroño
Juan Luís Hernández Álvarez

RESUMEN:

Este trabajo tiene por objeto exponer las consecuencias de los exilios para la cultura del país que los experimenta. En este caso, se trata de analizar el exilio de Francisco de Amorós y Ondeano, a principios del siglo XIX, y las consecuencias históricas que ha tenido para el desarrollo de la Educación Física en España. El método *amorosiano*, de raíces españolas y desarrollo francés, ha pasado a la historia, con la denominación de *Escuela Gimnástica Francesa*, como uno de los tres pilares fundamentales del origen de la educación física contemporánea.

Palabras clave: Exilio Liberal, Francisco de Amorós y Ondeano, Escuela Gimnástica Francesa del Siglo XIX, Educación Liberal, Ilustración, Historia de la Educación Física.

ABSTRACT:

This work focused in the consequences analysis of exiles for the culture of the country that lives them. In this case, located at the beginnings of the XIX, we tried to analyze the exile that was suffered by Francisco de Amorós and Ondeano and the historical consequences that it has had for the development of the Physical Education in Spain. The *amorosiano* method, of Spanish roots and French development, has happened to history, with the denomination of French Gymnastic School, like one of the three fundamental pillars of the origin of the contemporary Physical Education.

Key words: Liberal Exile, Francisco de Amorós y Ondeano, The XIXth Century French School of Gymnastics, Liberal Education, Illustration, History of Physical Education.

1. INTRODUCCIÓN.

La Historia de la cultura contemporánea española está especialmente marcada por los exilios políticos. En algunas áreas específicas, como la de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, que ocupa en la actualidad una de nuestras líneas de investigación, la partida obligada de ciertos especialistas en momentos de particular significación, ha supuesto un relevante condicionante para el progreso de estas disciplinas. En este sentido son especialmente significativos dos momentos históricos diferenciados en los que los impulsos en torno a nuevas ideas se vieron truncados por los acontecimientos político-sociales. Por un lado, en el siglo XX, el exilio de 1939 frenó los impulsos modernizadores que tenían inspiración en la *Institución Libre de Enseñanza* y que afectaban a una perspectiva educativa del deporte, a su inclusión en los proyectos educativos y, por primera vez, a la formación de profesorado especialista a nivel universitario. Por otro lado a principios del XIX, el momento al que vamos a referirnos en este artículo, el exilio originado por la restauración absolutista de Fernando VII a principios de siglo y las nefastas consecuencias que tuvo para una naciente tendencia metodológica en el ámbito de la entonces denominada “gimnástica”.

En efecto, al inicio del siglo XIX, cuando los nuevos métodos de la educación física se estaban gestando como consecuencia de las renovaciones educativas ilustradas y liberales, la restauración absolutista que supuso la monarquía de Fernando VII, calificada por Barbastro Gil, como *la primera emigración política del XIX español*¹, originó el exilio de uno de los tres pilares básicos europeos sobre los que se iniciaba lo que hoy es la Educación Física moderna. Este es el motivo por el que, para la historiografía especializada, el impulso original del método de trabajo de un español nacido en Valencia: Francisco de Amorós y Ondeano, Marqués de Sotelo (1770-1848), exiliado en París desde 1813, se perpetuó como la prestigiosa *Escuela Gimnástica Francesa del siglo XIX*.

De esta manera, el avance alcanzado por España en la especialidad de la gimnástica, como forma de Educación Física a final del siglo XVIII y principios del XIX, fue truncado de forma definitiva por la proscripción de los planteamientos de los liberales y el exilio de aquellos que los mantenían. El exilio francés del ilustrado español, Francisco de Amorós, consecuencia de su ideología liberal y su apoyo y participación en el gobierno de José Bonaparte, dejó huérfano al país de la influencia y trascendencia de su método original de educación física y gimnástica y de su trabajo de planteamiento científico y eficientista de corte ilustrado, que, por el contrario, marcó el devenir de *la nueva ciencia gimnástica* en Francia y en toda Europa. Su influencia y prestigio, como expondremos más adelante, llegó además a marcar el inicio de la Educación Física, a través de sus métodos, en varios países de Hispanoamérica.

2. ENTORNO POLÍTICO Y SOCIAL DE LA VIDA Y OBRA DE FRANCISCO DE AMORÓS Y ONDEANO.

Las décadas finales del siglo XVIII fueron un periodo de tantos cambios, convulsiones políticas y sociales en el contexto europeo, que la historiografía posterior las ha marcado como el inicio de la etapa contemporánea.

¹ BARBASTRO, GIL, L.: *Los afrancesados. Primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, CSIC-Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Madrid-Alicante, 1993. p. 18

En España el siglo XIX se inició con una profunda crisis de autoridad y poder. Cautivo el monarca legitimado, deshecho el sistema de gobierno, el país debió organizar o improvisar: autoridad, ejército popular, guerrillas, alianzas exteriores,... etcétera, dejando constancia de la madurez que estaba latente en la sociedad española, así como del ímpetu y del deseo transformador del Estado y de la sociedad. La crisis originada por la invasión napoleónica, permitió que ciertos sectores de ilustrados y liberales de la sociedad pusieran de manifiesto los planteamientos nuevos e impulsos modernizadores, empeñados en acabar con las rémoras del *Antiguo Régimen*.

Aquel “florecer” ilustrado español, a pesar, o como consecuencia quizás, de la aparente contradicción ya señalada por Rafael Altamira, en cuanto que los Borbones mezclaban *el sentido tutelar y filantrópico respecto del pueblo* con el hecho de que *eran francamente absolutistas*², se manifestó ya bajo el reinado de Carlos III, período en el que *se van a crear escuelas, academias, museos, centros de historia natural...* y, al mismo tiempo se fue produciendo cierto debilitamiento del poder eclesiástico ya que *la Inquisición perderá bastante de su fuerza, al par que se expulsa a los jesuitas*³.

Efectivamente desde el periodo de Carlos III y durante el reinado de Carlos IV, al igual que sucedía en otros países de Europa, se constata la presencia de un sector renovador con gran ímpetu reformista. Varios de aquellos impulsos se convirtieron en realidades: fundación de escuelas primarias, *Sociedades Económicas*, escuelas profesionales, centros de estudios de segunda enseñanza, como el Instituto de Gijón, el de Estudios de San Isidro en Madrid o el Seminario de Nobles; los museos en las principales ciudades: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, Zaragoza...; academias y corporaciones científicas, e incluso un *Real Instituto Pestalozziano de Madrid*, en el que nos detendremos más adelante.

Fueron significativas las *Sociedades de Amigos del País* con su espíritu para la regeneración *de la patria*, y su interés en la educación popular, y las ciencias; *los contactos múltiples con el extranjero*, y el *gran impulso de los estudios económicos y jurídicos*, así como un *tímido renacimiento de las ciencias a través de varias tentativas situadas todas en los comienzos del siglo XIX*⁴.

En este renacer de tentativa científica, cabe situar al trabajo y metodología amorosiana en torno a la “nueva ciencia gimnástica” que queda perfectamente encuadrado dentro de las tendencias señaladas en la cita anterior. No obstante, para situarnos en las circunstancias del momento, es imprescindible remarcar la presencia firme de otros sectores que se convertían en rémoras importantes frente a los impulsos modernizadores, como por ejemplo la circunstancia de unas universidades abrumadas por la religión y mantenidas en la ignorancia y en un escolasticismo rígido, hasta 1808.

Jean Sarrailh en su revisión del periodo subraya especialmente la existencia de una elite ilustrada e innovadora, diferenciada netamente de la masa ignorante y apática. Resalta los ejes que fueron predominantes, las esperanzas manifiestas, las luchas y logros, así como los desengaños, reveses e ingratitudes sufridas por esta minoría deseosa de la felicidad y los progresos de su patria. También señala este autor que las

² ALTAMIRA, R.: *Historia de la Civilización Española*. Madrid., 1932, p. 67.

³ DÉROZIER, A.: “Visión cultural e ideológica” en TUÑÓN DE LARA, M. (Dir) *Historia de España. Centralismo, Ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*. Labor. Madrid, 1991, p. 332.

⁴ DÉROZIER, A., op. cit. p. 333.

ideas extranjeras vinieron a completar y armonizarse con un espíritu nacional que no rechazaba la experiencia de los siglos pasados, formándose así una síntesis de las dos corrientes, tanto en lo teórico como en lo concreto⁵.

Sobre este punto, rescatamos un fragmento de una publicación de la época de la que es autor el abate D.M.A. de la Gándara:

España entre las gentes de media edad tiene hoy (yo lo sé) hombres tan eruditos, críticos, políticos, soldados, marineros, estadistas y doctos, como los Generales, Ministros y Escritores más conspicuos que brillan al presente en Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, Flandes, Alemania y Prusia. Si no hacen conocer por sus escritos, es porque se hallan acobardados, desazonados, desabridos y caídos de ánimo. La falta de libertad estanca la Literatura⁶.

En síntesis, la cita que exponemos a continuación, referida a la situación por la que atravesaba el país a la muerte de Carlos III en 1788, nos sirve como descripción de las características de la época en la que se sitúa nuestro protagonista y en la que, a continuación, vamos a tratar de analizar a partir de las circunstancias en la que se encuentra la educación, y la educación corporal, en aquellos momentos:

no podemos dejar de apreciar hasta qué punto está el país en una extraordinaria eferescencia intelectual y espiritual. Se han fomentado durante el reinado, las letras, las artes y la instrucción pública... La intensidad de los cambios intelectuales entre París y Madrid formó una escuela de reflexión que contrasta con el fanatismo del tiempo de los Austrias⁷.

2.1. La educación, la educación corporal y la ilustración.

Los primeros preceptos legales que en nuestro país apuntaron hacia inquietudes educativas por parte del estado bajo inspiración ilustrada, se produjeron durante el reinado de Carlos III. Así la *Real Cédula de 1783* establecía las primeras escuelas gratuitas de nuestro país, después de haber dictado en 1771 las normas que debían regir las funciones del maestro. El monopolio eclesiástico de la enseñanza empezaba a convivir con el intento de intervención estatal. Los ilustrados españoles ya habían empezado a designar a la educación como un servicio público, partiendo ya de concepciones “contemporáneas” como la de los derechos de los ciudadanos y la aceptación de la obligación de ser atendida por parte del estado.

Los planteamientos de la *Ilustración* tuvieron una concreta incidencia en la explosión de nuevos métodos educativos; pues como es sabido, fue característico del llamado *Siglo de las Luces*, el posicionamiento de ciertas elites cultivadas que se empeñaban firmemente en acabar con las tinieblas de la ignorancia a partir de las *luces* de la razón.

⁵ SARRAILH, J.: *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII^e siècle*, Paris, 1954 (trad. México-Buenos Aires, 1957).p. 362.

⁶ DE LA GÁNDARA (1762-1763) *Apuntes sobre el bien y el mal de España, escritos de orden del Rey* (Carlos III) en TUÑÓN DE LARA, M. (Dir.): *Historia de España. Centralismo, Ilustración y Agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*. Labor. Madrid, 1991, p. 360.

⁷ DÉROZIER, A.: op. cit. p. 358.

Aquel florecimiento de nuevas alternativas educativas era el lógico fruto de las premisas ilustradas que, por una parte, criticaban una sociedad regida por las tradiciones enraizadas en la superstición y la ignorancia, y por otra, ofrecían soluciones que propugnaban el uso de la razón para establecer las conductas.

Además, las nuevas necesidades sociales y la estructura que iba conformando los nuevos estados, se fueron convirtiendo en impulsos que marcaban la necesidad de una educación más extendida, además de más acorde con aquellas circunstancias, y terminaron por hacer patente unas necesidades educativas que desarrollaran mayores capacidades de los individuos, para dar respuesta a las nuevas demandas de gestión política, económica y social.

De esta forma el movimiento ilustrado se caracterizó por el uso de la razón que cuestionaba la tradición religiosa que centraba el fin primordial de la existencia humana en la salvación del alma. Los nuevos planteamientos educativos no pretendían tan sólo fines espirituales, sino que buscaban el mejor modo de desarrollar todos los aspectos que conformaban la naturaleza humana. Bajo estas orientaciones educativas, y como no podía ser de otra forma, antes o después habrían de surgir con diferentes enfoques y múltiples razones, tanto los planteamientos que argumentaban la lógica del desarrollo de las capacidades corporales como la necesidad de la Educación Física. Así como fruto de los empeños educativos ilustrados, hoy podemos afirmar que prácticamente de forma simultánea se fueron conformando y se configuraron tres escuelas gimnásticas durante el siglo XIX⁸, reconocidas hoy como los tres pilares sobre los que se asienta la Educación Física moderna: la *Escuela Amorosiana o Francesa*, la *Escuela Alemana* en base a Johann F. GutsMuths (1759-1839) y la *Escuela Sueca* a partir del método creado por Per Henrik Ling (1776-1839) Con la particularidad específica con respecto a la primera que, si bien se inició en España, el exilio de su creador hizo que su método alcanzase su mayor desarrollo, éxito y trascendencia en Francia.

En España, con respecto al acercamiento de la educación a los aspectos físicos y naturales en esta etapa, sólo se ha venido haciendo mención a la influencia foránea de Jean Jacques Rousseau, citando siempre su obra *El Emilio o la Educación* (1762). Sin embargo no se ha señalado la influencia y tradición establecida varios siglos antes por el *humanismo pedagógico español* que marcó esta orientación durante el Renacimiento, relativa a la crianza y las necesidades educativas de los primeros años y que desde nuestro país alcanzó gran influencia en la Europa de los siglos XVI, XVII y XVIII. La corriente humanista española que planteó claramente la atención específica de la que debían ser objeto los aspectos corporales en la etapa formativa de los individuos, fue anterior y con certeza inspiradora de la conocida como corriente educativa natural de Locke, a pesar de que ella es la única que se ha venido señalando como inspiración de las ideas de Rousseau. Humanistas españoles de gran relieve, como Juan

⁸ Las circunstancias del desarrollo simultáneo de la evolución del método de Amorós y su precocidad y originalidad, puesta en duda por ciertas publicaciones de la historiografía especializada de hace varias décadas, fue objeto de nuestra contribución al *X Congreso Internacional de Historia del Deporte* celebrado por el *European Committee for Sport History*, en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, en noviembre del 2005. En cuyas actas pueden consultarse aquellos aspectos específicos. MARTÍNEZ GORROÑO, M.E. y HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, J.L.: *Francisco de Amorós y Ondeano (Valencia, 1770-París, 1848). Las investigaciones actuales y la revisión de su trabajo y su método.*

Luis Vives, Juan de Mariana o Cristóbal Méndez, y especialmente Juan Huarte de San Juan, habían expuesto con claridad en sus obras la necesidad de desarrollar los aspectos corporales en la educación. En *Examen de los Ingenios para las Ciencias*, publicada en Baeza en 1575, Huarte vinculó la conducta del ser humano a su temperamento corporal, destacando la importancia del desarrollo motor al que dedicó una parte muy significativa de la obra. En ella realiza todo tipo de *recomendaciones acerca de las medidas que deben seguirse para lograr que desde las primeras edades los niños y niñas tengan la complexión adecuada para que en ellos se pueda desarrollar el ingenio*⁹, deteniéndose especialmente en el trabajo que debe realizarse para obtener el adecuado desarrollo corporal. Las publicaciones de Álvarez de Palacio rescatan la gran influencia que alcanzó aquella obra, que fue reeditada y traducida al francés, italiano, inglés, holandés, alemán, y latín y se editó todavía cuatro veces más durante el siglo XVII. Sin duda, la falta de referencias al humanismo español y su influencia en la educación en general, y en la educación corporal en particular, en el entorno ilustrado, no es más que fruto del desconocimiento, que no se justifica después de los resultados de las investigaciones de este autor español.

Como sabemos, los planteamientos ilustrados en torno a la educación proponían el acercamiento del alumno a la naturaleza y, en sus nuevas orientaciones, se contestaba el aprendizaje pasivo y memorístico que había sido la forma más habitual de enseñanza. El acercamiento a una forma de educación más cercana a la naturaleza llevó a muchos inquietos maestros ilustrados, usando lo que dictaba la razón, a plantearse la necesidad de la educación del cuerpo. Y así vemos como muchos autores simultáneamente, al proponer nuevos métodos y formas educativas, empezaban a pronunciarse sobre la necesidad de educar las capacidades y potencialidades físicas.

En el centro de Europa surgieron iniciativas como la de Basedow y el grupo de docentes que impulsaron las *escuelas Philantrópicas*, prácticamente de forma simultánea a métodos educativos como el de Juan Enrique Pestalozzi (1746-1827). Este autor suizo proponía la necesidad de educar *cuerpo, corazón y razón*, y planteaba la educación física como uno de los tres pilares de su metodología, concebida en dos formas: una natural e instintiva y otra planificada y sistemática que sería misión del educador. No desarrolló ningún sistema específico para llevar a cabo la educación corporal, pero su premisa conceptual inspiró a Francisco de Amorós para ir configurando un método estructurado de formas propias y prácticas educativas, a través de las actividades físicas, que se convirtió en un método original de la “*nueva ciencia gimnástica*”.

En un contexto, caracterizado por el espíritu renovador de un sector de la sociedad española, que se enfrentaba a la tradicional perspectiva educativa de la Iglesia y en relación con las tendencias de centro Europa, situamos a Francisco de Amorós y Ondeano, que fue el autor, entre otras, de la primera traducción española de la obra de Pestalozzi *El A.B.C. de la visión intuitiva o principios de la Visión relativamente a los tamaños*, que fue editada por la Imprenta Real y vio la luz en español por primera vez en Madrid en 1807.

⁹ ÁLVAREZ DEL PALACIO, E.: “La Educación Física infantil en el Humanismo pedagógico español: el tratamiento de lo corporal en el *Examen de ingenios*, de Huarte de San Juan.” *Actas del V Congreso de Historia del Deporte en Europa. European Comité for Sport History*. I.N.E.F. Madrid, 2000, p. 287.

2.2. El contexto ilustrado español y los impulsos renovadores educativos: ambiente propicio donde se gestó el método *amorosiano*.

Observando con la perspectiva que nos permite el tiempo transcurrido, aquel entorno de los ilustrados españoles de la segunda mitad del siglo XVIII e inicios del XIX se muestra como un ambiente que manifiesta un desarrollo conceptual especializado y maduro en torno a la necesidad de la educación y el desarrollo de las capacidades físicas. Con adaptaciones al contexto hispano del momento, el ámbito ilustrado y liberal español evidencia una evolución y desarrollo similares a otros, que en aquellas mismas fechas movilizaron en Europa a otros colectivos inquietos por el tema educativo en general y que empezaban a tomar conciencia de la importancia que debía conferirse a la actividad física como parte esencial del proceso educativo.

En este contexto Baltasar Gaspar Melchor María de Jovellanos y Ramírez (1744-1811), defendió y trabajó especialmente por impulsar y conseguir el derecho a la educación de todos los españoles, siendo uno de los primeros en mencionar que los padres tienen además la obligación de desarrollar las facultades físicas e intelectuales de sus hijos, enseñándoles también sus deberes y preparándoles para ejercer su profesión.

Otro ilustrado que por las mismas fechas concretaba su interés por la Educación Física fue el liberal y “afrancesado” Francisco de Cabarrús (1752-1810), quien no sólo incidió en las necesidades educativas para la modernización de España, sino que planteaba como alternativa una escuela pública y laica que redimiera a *nuestros pueblos embrutecidos y contagiados por la opresión y el temor...* Por otra parte, e introduciendo aspectos y tácticas que partían de las nuevas concepciones, proponía que *todo el arte de la educación está en instruir jugando* y planteaba así en forma concreta las actividades físicas como recursos educativos:

el paseo, la carrera, la lucha y el nadar, al tiempo que fortalecían el cuerpo de los niños y aumentaban sus actividades, les daban ideas exactas de las distancias, de las dimensiones, de los pesos, de los fluidos, les acostumbraban a la agilidad y a la limpieza.... Sigán de este modo y no habrá ejercicio o juego que no inculque por medio de la práctica la teoría de las áridas lecciones¹⁰.

Cuando la invasión napoleónica dividió a los ilustrados españoles y sus más destacados representantes tuvieron oportunidad de plasmar sus inquietudes en proyectos, acciones legislativas y políticas, pudieron apreciarse los significativos paralelismos que movían a los afrancesados de Madrid y las de los constituyentes de Cádiz. Y de acuerdo con Demerson *en ningún campo este paralelismo llegó tan lejos como en lo que se refiere al problema de la enseñanza pública¹¹*. Mientras Meléndez Valdés era Presidente de la *Junta de Instrucción Pública*, que funcionó bajo el gobierno josefino, en los mismos años Jovellanos presentaba a la *Junta Suprema Central* (noviembre de 1809) su proyec-

¹⁰ CABARRÚS, F.: *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública*, Victoria, Imp. de Pedro Real, 1808, citada por Pastor Pradillo, J.L.: *El espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares (Madrid), 1997, p. 69.

¹¹ DEMERSON, G.: “Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)”. Tomo I. Biblioteca virtual del Instituto Miguel de Cervantes. 2006, <http://www.cervantesvirtual.com>.

to para regular la educación pública: *Bases para la formación de un plan general de Instrucción Pública*. En él plasmaba varias de sus ideas en cuanto a, por ejemplo, la obligación de educación que debía asumir el gobierno donde muestra ya un maduro concepto de Educación Física, de sus necesidades, así como de los objetivos que debía cumplir. Por este motivo, Jovellanos fue calificado por el historiador, especialista de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Miguel de Piernavieja como *verdadero adelantado de la Educación Física del siglo XVIII*¹². Rescatamos ciertos fragmentos de la obra de Jovellanos por los que pueden entenderse los motivos que fundamentaron estas afirmaciones de Piernavieja.

*Porque no se le puede esconder (a la Junta), que sin educación física no se podrán formar ciudadanos ágiles, robustos y esforzados; sin instrucción política y moral, no se podrán mejorar las leyes con que estos ciudadanos [...] La educación pública que pertenece al gobierno, tiene por objeto ó la perfección física, ó la intelectual y moral de los ciudadanos. La primera se puede hacer por medio de ejercicios corporales y debe ser general para todos los ciudadanos [...] La educación física general tendrá por objeto la perfección de los movimientos y acciones naturales del hombre. Los que son relativos á las artes, oficios y ministerios particulares de los ciudadanos, no pertenecen directamente a la educación pública; aunque á su perfección concurrirá esta también en gran medida*¹³.

Leyendo los párrafos que ofrecemos a continuación, y con la perspectiva que nos permite el tiempo, vemos como Jovellanos había llegado de forma intuitiva prácticamente a los conceptos que hoy entendemos como capacidades físicas básicas. Y así en aquella “propuesta de ley” se detiene a analizar y razonar la necesidad de su desarrollo entre los ciudadanos:

*El objeto de la educación pública física se cifra en tres objetos: esto es, en mejorar la fuerza, la agilidad y la destreza de los ciudadanos [...] Aunque la fuerza individual esté determinada por la naturaleza, á la educación pública pertenece desenvolverla en cada individuo hasta el más alto grado que quepa en su constitución física [...] La agilidad es un efecto natural del hábito de ejercitar y repetir las acciones y movimientos, pero esta repetición así produce los buenos como los malos hábitos, según que es bien o mal dirigida [...] La destreza en los movimientos y acciones, perfecciona así la fuerza como la agilidad de los individuos, y es un efecto necesario de la buena dirección en el ejercicio de ellos. [...] Esta buena dirección dada en la educación pública, no solo perfeccionará las facultades físicas en los ciudadanos, sino que corregirá los vicios y malos hábitos que hayan contraído en la educación privada*¹⁴.

Concretando la orientación de la Educación Física en cuanto a los métodos que pueden ser utilizados para conseguirla, así como su contribución a una *educación sensorial*, mencionaba específicamente:

La enseñanza y ejercicios de esta educación se pueden reducir a las acciones naturales y comunes del hombre, como andar, correr y trepar; mover, levantar y arrojar cuerpos pesados; huir,

¹² PIERNAVIEJA DEL POZO, M. de: “La Educación Física en España” *Citius, Altius, Fortius*. Tomo IV. Fasc.1. Comité Olímpico Español. Madrid. 1962. pág. 1.

¹³ JOVELLANOS, G. M.: *Bases para la formación de un plan de Instrucción pública*. (1809) en *Obras completas*. Centro de Estudios del siglo XVIII. Ayuntamiento de Gijón (Asturias), p. 278.

¹⁴ *Ibidem*, pág. 279.

perseguir, forcejar, luchar, y cuanto conduce a soltar los miembros de los muchachos, desenvolver todo su vigor, y dar a cada uno de sus movimientos y acciones toda la fuerza, agilidad y destreza que convenga a su objetivo, por medio de una buena dirección.

Aún el buen uso y aplicación de los sentidos se puede perfeccionar en esta educación, ejercitando a los muchachos en discernir por la vista y oído los objetos y sonidos á grandes distancias, ó bien de cerca, por solo el sabor, el olor y el tacto: cosa que en el uso de la vida es de mayor provecho de lo que comúnmente se cree¹⁵.

Las propuestas de Jovellanos incluso exponían la necesidad de la formación de un profesorado especializado:¹⁶

Para determinar la buena dirección de estos ejercicios, la Junta considerará que en cada acción y movimiento del hombre no hay mas que un solo modo de ejercitarlos bien, y que todos los demás son más ó menos imperfectos según que más ó menos se alejen de él... Se sigue que la educación pública física se cifra en que los ejercicios señalados para ella, sean dirigidos por personas capaces de enseñar el mejor modo de ejecutarlos, para conseguir la mayor fuerza y agilidad de las acciones y movimientos de los muchachos... Se sigue también, que esta educación puede ser común y pública en casi todos los pueblos de España, y que debe serlo... Se sigue que ningún individuo deba dispensarse de recibirla, por cuanto en ella interesa inmediatamente su felicidad y la del estado¹⁷.

La madurez de Jovellanos manifiesta su descubrimiento intuitivo del concepto de la función agonística definida por Hernández Álvarez¹⁸ en cuanto al rol que las actividades físicas pueden y deben cumplir en las sociedades modernas, especialmente en los periodos de la adolescencia. Y así llega a plantear lo interesante de que esas competiciones fueran potenciadas y orientadas por el estado como forma de educación, a fin de encauzar las necesidades de rivalidad física propias de ciertas etapas madurativas de la vida. Sorprende la visión de futuro en su propuesta sobre el apoyo estatal a juegos y ejercicios competitivos “extraescolares” que fomenten, e incorporen su práctica en todas las etapas.

Como la época en que la pueden recibir los muchachos es la que está destinada a la enseñanza de las primeras letras, los ejercicios de la educación pública solo podrán verificarse en días festivos, y en horas compatibles con el santo destino. Para complemento de esta enseñanza metódica examinará la Junta los medios de establecer por todo el reino juegos y ejercicios públicos, en que los muchachos y mozos que la han recibido ya, se ejerciten en carreras, luchas y ejercicios gimnás-

¹⁵ Ibidem, pág.281.

¹⁶ El inicio de la formación de un profesorado especializado, en la fecha que Jovellanos realizó esta propuesta ya se había iniciado por primera vez, en el *Real Instituto Pestalozziano* de Madrid a partir de 1807 y por iniciativa específica de Francisco de Amorós, pero aquella novedosa iniciativa ya había sido truncada por la clausura del pestalozziano madrileño en 1808. Hemos de suponer que Jovellanos ya conocía aquella primera experiencia. Con estos planteamientos se muestra de acuerdo con aquella iniciativa, aspecto que redundo en el paralelismo de los posicionamientos educativos entre los españoles que trabajaban en las *Juntas* oponiéndose a los franceses y los que impulsaban renovaciones educativas participando en el gobierno de José Bonaparte.

¹⁷ JOVELLANOS, op. cit. p. 282.

¹⁸ HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, J.L.: “Construcción histórica y social de la Educación Física”, en Hernández Moreno, J. (dir): *Deporte, Salud y Educación*, Canarias, 1997, p. 17-43.

*ticos*¹⁹, los cuales tenidos a presencia de las justicias con el aparato y solemnidad que sea posible, en días y lugares señalados, y animados con algunos premios de mas honor que interés, barán necesariamente que el fruto de la educación pública sea más seguro y colmado²⁰.

2.3. Francisco de Amorós creador de un método español de Educación Física.

En ese contexto de una elite que manifestaba una madurez específica en torno al área, debemos situar a Francisco de Amorós y Ondeano, Marqués de Sotelo, nacido en Valencia en febrero de 1770. Militar, político, hombre polifacético e inquieto de gran cultura que inició una precoz trayectoria militar, ingresando en el ejército a los nueve años como cadete. En aquella distinguida trayectoria llegó al grado de Coronel en 1803.

Su importante preparación y su espíritu emprendedor le hicieron miembro activo del gobierno de Carlos IV. Desempeñó relevantes cargos como Oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, Regidor de Sanlúcar, Consejero de Indias y Secretario del rey. Mantuvo una relación estrecha con el Príncipe de la Paz, Manuel Godoy, de quien fue secretario personal. La gran influencia que alcanzó sobre Carlos IV, de quien fue secretario particular en 1802, tuvo un efecto decisivo en el desarrollo de su trabajo educativo y en el triunfo de sus métodos en España, aunque efímero en el tiempo. Las dotes proselitistas de Amorós y el éxito de su metodología docente, quedó patente por circunstancias como la de que le fuera adjudicada la responsabilidad educativa del Infante Francisco de Paula.

Miguel Artola señaló que uno de los elementos definidores de los “afrancesados” fue el monarquismo, *comprendido como adhesión a la forma monárquica y no a una dinastía determinada*²¹. Si bien es una circunstancia que debe considerarse, en el caso particular de Amorós su personalidad entusiasta parece más inclinada a las adhesiones personales impetuosas motivadas por afinidades ideológicas (sirva como ejemplo la enorme devoción que manifestó en sus escritos por Pestalozzi). Otro rasgo que como afrancesado parece cumplir Amorós es su deseo de una *revolución* pacífica y ordenada, como conjunto de reformas ilustradas dirigidas desde un grupo de elite, circunstancia que el gobierno de José I parecía garantizar. Mostró desde el principio una gran admiración por la personalidad del rey Bonaparte, y sus formas de gobierno de *rey filósofo*, como le llama en sus escritos, estaban mucho más de acuerdo con los planteamientos ideológicos y los intereses amorosianos. Por otra parte, el conocimiento cercano que Amorós tuvo de la familia de Carlos IV parece posicionarle claramente con una antipatía firme por el Príncipe de Asturias, futuro Fernando VII, cuanto más por su pretendida restauración de la monarquía absoluta que Amorós, como muchos otros liberales, nunca estuvo dispuesto a respaldar. Este aspecto que

¹⁹ Rescatamos de Miguel de Piernavieja la anotación de que se trata de la más antigua proposición de organizar campeonatos nacionales de varios deportes. El uso del término gimnástico es también significativo por cuanto que implica los aspectos conceptuales implícitos.

²⁰ JOVELLANOS, op. cit. p. .283.

²¹ ARTOLA, M.: *Los afrancesados*, Alianza Editorial, Madrid,1989, p. 49 y *Memorias de tiempos de Fernando VII*, Espasa Calpe, Madrid, 1999 p. 241.

fue decisivo en su futuro personal, lo fue también en el devenir de la historia de la Educación Física.

Las investigaciones realizadas sobre la personalidad de Amorós le sitúan como ilustrado y hombre de sólida cultura. La gran biblioteca que poseía, cuando fue objeto de expropiación y expolio, fue calificada por su enemigo Fray Manuel Martínez de “selecta”. Entre lo encontrado en su casa se habló también de un gabinete de física y otro de historia natural. Fernández Sirvent a través de Amyot (1852) rescata el dato significativo de una dolencia padecida por Amorós, causada por una herida de gravedad producida durante la campaña de Orán. Sus secuelas le hicieron padecer toda su vida problemas de insomnio, que no le permitían conciliar el sueño más de cuatro horas seguidas. Aquella circunstancia le llevó a hacer de la lectura y la escritura su principal pasatiempo.

Como ilustrado característico manifestó desde muy joven un gran interés por la enseñanza, convencido de que la transformación de la humanidad sólo podía producirse de la mano de impulsos educativos. Esta profunda convicción y sus grandes dotes proselitistas consiguieron que pudiera hacerse realidad un hecho tan aparentemente contradictorio como fue la creación del *Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid* bajo los auspicios de un monarca absolutista como Carlos IV, que se convirtió, como paradoja histórica, en el patrocinador y mecenas del primer centro educativo de planteamiento liberal que se creó en España.

Sobre aquella circunstancia escribía el especialista francés Marcel Spivak quien ha publicado varios trabajos en torno a aquel ilustre español:

*Amorós, cuya actividad prodigiosa no habría de cesar sino con su muerte, no se contentaba con sus tareas oficiales normales y, gracias a la influencia que se resistía a perder, consiguió obtener de Carlos IV la suma, fantástica para la época, de un millón de francos para el establecimiento de un Instituto Real Pestalozziano*²².

Amorós había comenzado su experiencia docente en 1790 con sus soldados del ejército, impregnado y entusiasmado con las doctrinas y los métodos de Pestalozzi, que pasa a aplicar a sus soldados, con las modificaciones que considera oportunas²³. Spivak ratificaba aquella circunstancia documentando, en 1792, a Amorós realizando el trabajo de educador físico encargado de la organización de las tropas españolas: *había añadido a los ejercicios militares clásicos los ejercicios gimnásticos*²⁴.

Los resultados de su trabajo como formador de soldados habían ido propiciando la significación de los métodos que iba poniendo en práctica y cuyos exitosos resultados se hicieron patentes durante la guerra del Rosellón.

Amorós, que ya tiene experiencia pedagógica, no se limita a cumplir con su deber profesional. Por el contrario, introduce en el ejército la preparación adecuada para la vida en campaña. Aunque en esta época sólo cuenta veintitrés años, es ya todo un profesor que conoce el método pre-

²² SPIVAK, M.: “Le colonel Francisco Amorós y Ondeano Marquis de Sotelo, 1770-1848” *Revue EPS*, nº 106, Paris, 1970, p. 7

²³ PIERNAVIEJA, M.: “Francisco Amorós, el primer gimnasiarca español” en *Citius, Altius, Fortius*” Tomo II. Fascículo 3. Madrid, 1986. p. 290.

²⁴ SPIVAK, M.: op. cit., p. 7.

ciso para sacar de sus hombres el máximo provecho. Su actuación y la de su unidad —en la campaña del Rosellón— movió a admiración a las fuerzas enemigas, cuyo General envió un informe a su Gobierno, en el que manifestaba que en la filas españolas, había un Cuerpo que les había hecho más daño que ningún otro. Ese cuerpo fue el que ocupó Bellegarde y Villefranche y contribuyó a la victoria de Trouillas, gracias a una rápida carrera que sorprendió a las tropas francesas, además de atravesar las líneas de los sitiadores del fuerte de San Telmo. Mérito especial de Amorós en dichas acciones fue el escaso número de bajas que tuvo su regimiento, gracias a las buenas condiciones físicas de los soldados y a las patrióticas canciones que les enseñó Amorós para templar su espíritu²⁵

Su gran empeño durante décadas le llevó al desarrollo de un método propio y original en el que utilizó la actividad física, y los ejercicios que denominó, según formas de la época, “gimnástica”, convirtiéndolos en la base principal de su método educativo. Su planteamiento riguroso según las directrices ilustradas “cientificistas”, lógicas y “eficientistas”, la sólida estructura de su metodología, así como la creación de aparatos e instrumentos orientados al logro de finalidades motrices específicas, hicieron que el método *amorosiano* pudiera convertirse en una de las bases esenciales de lo que hoy es la Educación Física moderna, reconocida por toda la historiografía especializada.

Amorós mereció pasar a la posteridad por haber sido uno de los creadores de un movimiento cuyas incidencias van mucho más allá de sus métodos. Ese movimiento es el de la pasión por la cultura del cuerpo, es la revelación, para unas poblaciones siempre crecientes, del buen uso del ejercicio físico, pues Amorós supo percibir muy pronto esa necesidad que constituyó la base de su acción, de forma más o menos explícita. Amorós supo proceder con coraje y una tenacidad admirables, en su empeño por hacer progresar la educación física, en una época en que predominaban todavía costumbres y usos medievales entre gran parte de la población. En su vida fue teórico, pedagogo, práctico, oficial superior, personalidad política... pero lo fue en unas condiciones trágicas y, en cualquier caso, difíciles.²⁶

Amorós mostró a lo largo de toda su vida una vocación docente muy significativa a la que dedicó grandes empeños profesionales y esfuerzos económicos personales, según varias citas de sus contemporáneos, a fin de lograr establecimientos docentes donde ponerlos en práctica. Alcántara García, citado por Fernández Nares, afirma que gracias al interés y esfuerzo de Amorós se inauguró en Madrid en 1800 un *Gimnasio Normal, civil y militar, que cerró sus puertas durante la guerra de la Independencia*²⁷. Este centro privado, que sería uno de los primeros gimnasios de Europa, parece que se debió a la iniciativa personal y económica *amorosiana* y aunque no es mencionado por otros especialistas, es también citado por Diem²⁸, y pueden referirse a él otras citas del ex alcalde de Madrid, Dámaso de la Torre, que recogeremos posteriormente. Otro dato que puede inclinarnos a confirmar también su existencia fue la circunstancia de que el nombre de aquél, que habría de ser su primer centro docente madrileño, fue el mismo que utilizó Amorós cuando, varios años más tarde, logró el

²⁵ PIERNAVIEJA, 1986, op. cit. 285

²⁶ SPIVAK, M.: op. cit. p. 145.

²⁷ ALCÁNTARA GARCÍA, P.: (1902) *Teoría y Práctica de la educación física y la enseñanza*. Madrid. Tomo V p. 74 en Fernández Nares, S: la E.F. p. 38.

²⁸ DIEM, C: *Historia de los deportes*. Ed. Luis Caralt. Barcelona, 1966. p. 227.

establecimiento de otro centro similar en París con el apoyo del gobierno francés, que designó como *Gymnase normal militaire et civil*.

A través de numerosos datos confirmados, sabemos que gracias al gran empeño de Francisco de Amorós, y con el patrocinio de Godoy, el *Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid* abrió sus puertas en 1806 en la calle Ancha de San Bernardo, como uno de los primeros centros de enseñanza que, en Europa, se dedicó a la preparación de alumnos con especial dedicación a la ciencia de la Gimnástica. *Se le concedió tanta importancia a los ejercicios gimnásticos como a la doctrina cristiana, dedicando dos tardes para cada una de las materias*²⁹.

Este hito para la historia de la Educación Física, fue destacado especialmente por Fernández Sirvent. Como señala el autor, *a él [Amorós] se debió la introducción de los ejercicios gimnásticos en el currículo del centro (por primera vez la educación física se convierte en España en materia obligatoria para la totalidad del alumnado de este instituto)*³⁰

El Pestalozziano madrileño pronto alcanzó gran prestigio y configuró un inicio práctico de la renovación educativa liberal. Ésta, aunque propósito de un grupo limitado de ilustrados para la regeneración del sistema educativo³¹, se observa como un impulso de gran vitalidad. En él sobresalieron otras varias figuras como Juan Andujar, quien había incentivado nuevos planteamientos pedagógicos a través de la *Sociedad Económica de Cantabria*, contribuyendo con Amorós a que Manuel Godoy fuera protector del *Instituto* y Carlos IV el tutor de aquel proyecto regeneracionista. La Junta de gobierno del nuevo centro se conformó con inquietos ilustrados: Juan de Andujar, Isidro de Antillón, José María Blanco, Joaquín Franco, ...³²

Fernández Sirvent, coincidiendo con De Lucas Heras³³, afirma que Amorós fue en principio encargado de su gestión económica y militar, como “segundo director” de este Instituto, no siendo su director principal hasta 1807. En aquel año, al ocupar Amorós la dirección total el centro “asumió otra función primordial: actuar como escuela normal de maestros con los denominados discípulos observadores, cuyo número se fijó en su mejor época en cincuenta plazas”³⁴. Este hecho es especialmente pionero puesto que fue el primer centro docente que formó profesorado específico del área.

No ha sido fácil documentar la madurez que debía alcanzar ya en Madrid el método *amorosiano*, pues la incautación y expoliación de la que fueron objeto las propiedades y la biblioteca de Amorós no han permitido que sea sencillo a través de la documentación española fundamentar estas circunstancias. Sin embargo contrastando distintas fuentes, señalaremos algunos aspectos que nos permiten deducir esta circunstancia.

²⁹ FERNÁNDEZ SIRVENT, R.: *Biografía de Francisco de Amorós y Ondeano (1770-1848)*. Tesis doctoral. Alicante, 2004. p. 75.

³⁰ FERNÁNDEZ SIRVENT, R.: “Francisco de Amorós. Alma Mater del Instituto Pestalozziano. Nuevas aportaciones sobre la filosofía del Instituto, su escudo de armas y la iconografía oficial”. EFE-MÉRIDES/CAFyD. 1(1). 1-10 http://www.Cafyd.com/EFEMERIDES/2006_1.pdf. (2006) p. 3

³¹ VIÑAO FRAGO, A.: *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*. Madrid, 1982 y RUIZ BERRÍO, J.: *Política escolar en España en el siglo XIX (1808-1833)*. Madrid. 1970

³² FERNÁNDEZ NARES, S.: *La E.F. en el sistema educativo español*. Universidad de Granada. 1993, p. 37.

³³ DE LUCAS HERAS, J. M.: *Historia de la Educación Física Oficial. España (1900-1936)*. Universidad de Alcalá. Madrid. 2000. p. 28.

³⁴ FERNÁNDEZ SIRVENT, 2004, op. cit. p. 290.

Documenta Fernández Sirvent el acto del 1 de enero de 1807 que celebraba la conversión en “Real” del ya creado *Instituto* de Madrid. Aquellos actos contaron con una espectacular exhibición en los jardines de ejercicios gimnástico-militares, acompañados de música y cánticos religiosos y morales, que nos hablan ya del más puro estilo y formas *amorosianas*, según las prácticas que posteriormente desarrolló en Francia expuestas en su *Manual* parisino en 1830 (cuando tuvo oportunidad de publicarlas). En él aparecen formas idénticas a las que rescata Fernández Sirvent, usadas en Madrid, por ejemplo: *Ejercicios elementales rítmicos y sostenidos por cánticos, con el objeto de activar el movimiento respiratorio*³⁵.

En sus diarios personales Amorós escribió que ya utilizaba esa misma metodología en Madrid: *Las canciones bien escogidas y bien bechas, como son las del repertorio de París, les inspiraban un virtuoso ardor, ... que se manifiesta por acciones de gran carácter y de sublime generosidad*³⁶

En aquel acto de 1807 el discurso de Amorós, reflejaba sus convicciones y planteamientos educativos y mostraba, dirigiéndose a los alumnos de Madrid, el concepto actual de la *función de conocimiento*³⁷ de la Educación Física.:

*que si no se desarrollan las facultades intelectuales al mismo tiempo que las físicas, la educación es imperfecta y no se saca todo el partido que se puede de unas y de otras*³⁸.

Frases que podemos comparar con la definición de gimnasia, que en el prólogo de su *Manual* parisino escribió, y expuso ya con más detenimiento y profundidad:

*La gimnasia es la ciencia razonada de nuestros movimientos, de sus relaciones con nuestros sentidos, nuestra inteligencia, nuestros sentimientos, nuestras costumbres y el desarrollo de todas nuestras facultades*³⁹.

El mismo Amorós, en su discurso de 1807 con respecto al método que ya desarrollaba en el centro de Madrid, dirigiéndose a los alumnos afirmaba:

*Veréis por la primera vez un curso de educación física, que no se había practicado todavía en esta Corte, arreglado a principios, y cuyos instrumentos, tan sencillos al parecer como las tablas pestalozzianas, están dispuestos atinadamente para conducir los miembros del cuerpo humano desde el primer escalón al segundo, al tercero y a todos los demás por donde deben ir pasando para robustecerse y agilitarse progresivamente*⁴⁰.

Contrastando estos datos con los de otras fuentes, podemos pensar en la madurez que ya alcanzaba el método de Amorós cuando lo aplicaba en España. Así, el ex alcalde de Madrid, Dámaso de la Torre, que visitó el gimnasio *amorosiano* de París, comparaba aquél y el *Pestalozziano* madrileño. En sus palabras también puede pensarse que hace referencia al gimnasio particular de Amorós ya mencionado:

³⁵ AMORÓS, F.: *Manuel d'éducation physique, gymnastique et morale*. Paris, 1830, en PIERNAVIEJA, M.: 1986, op. cit. p. 306.

³⁶ PIERNAVIEJA: 1986, op. cit. p. 292.

³⁷ HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, J.L.: 1997, op. cit., p. 25.

³⁸ FERNÁNDEZ SIRVENT: 2004, op. cit., p. 70.

³⁹ PIERNAVIEJA: 1986, op. cit. p. 291.

⁴⁰ FERNÁNDEZ SIRVENT: 2004, p. 70.

...los ejercicios que he visto hacer aquí [en París] a sus alumnos me recuerdan las sorprendentes aplicaciones que les daba en Madrid, bien para el arte militar, bien para las artes industriales y civiles. Vivía yo entonces en la capital de España, donde ejercía un cargo considerable; puedo afirmar que el Gobierno, el Municipio, los círculos intelectuales y todas las personas dotadas de cualidades generosas, contribuyeron al éxito de Amorós, ya confiándole sus hijos, como lo hizo el Rey Carlos IV, ya facilitándole los fondos necesarios para instalar un gimnasio. Sabido es, además, que, para hacerlo prosperar, dispuso de todos los recursos que le permitía su fortuna y que el voto unánime de los padres era favorable al bienestar de su establecimiento, que todavía subsistiría si la revolución, que obligó a cerrarlo, no hubiera venido a destruirlo como tantas otras instituciones útiles⁴¹.

Hablando sobre su trabajo en la capital española, el mismo Amorós lo recordaba así:

En el Instituto de Madrid... los niños trabajaban toda la jornada, eran felices y contentos, porque la música y otros ejercicios corporales, bien encuadrados con trabajos del espíritu, hacían pasar los días rápidamente. Las canciones, bien escogidas y bien hechas, como son las del repertorio de París, les inspiraban un virtuoso ardor, superior, me atrevo a afirmarlo, a la sensibilidad propia de su edad, que no parece debe ser profunda, pero que se manifestaba por acciones de gran carácter y de sublime generosidad. Los mejores músicos y compositores del Rey se disputaban el honor de componer canciones para las estancias que yo les daba... Cuando los alumnos las habían aprendido bien, el concierto era siempre permanente en el Instituto...⁴²

A pesar de que el *Pestalozziano de Madrid* siempre atendió especialmente, como hemos señalado, la enseñanza religiosa, ciertos sectores manifestaron una oposición frontal hacia aquel centro, cuyo novedoso sistema pedagógico ofrecía ciertos visos de heterodoxia. Se rechazaba la utilización del miedo y los castigos, y no sólo proponía aprender como si de un juego se tratase, sino que utilizaba formas de juego entre sus métodos de enseñanza. Así el *Real Instituto Pestalozziano de Madrid* se cerró como consecuencia del Decreto del mismo Carlos IV de 13 de Febrero de 1808.

De un escrito fechado el 16 de septiembre de aquel mismo año, rescatamos las críticas concretas del barcelonés Antonio Campmany y de Montpalau, (1742-1813) de quien fueron famosas sus posturas enfrentadas a los planteamientos renovadores de Jovellanos y Campomanes como diputado en las Cortes de Cádiz. A través de su obra *Centinela contra franceses* recogemos las opiniones representativas de un sector que estuvo frente a los métodos utilizados en el *Pestalozziano de Madrid*:

Con esta guerra nos libraremos de la molestia y asco de dar oídos a la fastidiosa turba de sabibondos, ideólogos-filósofos-humanistas y polítécnicos todo en una pieza, que, sin perjuicio de las que viniesen después, nos iban introduciendo escuelas centrales, normales, elementales, institutos y establecimientos de beneficencia, por no nombrar, a estilo español y cristiano, fundaciones o casas de caridad, o de piedad, o de misericordia, y todo para formar el espíritu y el corazón a la francesa moderna. Ya nos habían introducido, como misterio de una segunda redención del linaje humano, cierta generación mecánica de la niñez a lo esguizaro-pestalozziano, bajo la inmediata protección del pueril, frívolo, vano y botarate Generalísimo de mar y tierra⁴³, quien, no satisfecho

⁴¹ PIERNAVIEJA: 1986, p. 291.

⁴² *Ibidem*, p. 292.

⁴³ Se refiere por supuesto a Manuel Godoy.

de haber desmoralizado a cuantos machos y hembras tenían que esperar su favor, quería últimamente humillarnos hasta exigir que los padres y las madres se volvieran bestias y sus hijos máquinas, pues necesitaban de palotes y barajas para pensar, y de reglas y maestros para saltar como cabras monteses y trepar como monas. ¡Qué bien dijo una pobre mujer al oír contar tales ejercicios y habilidades: ¡Esto me parece escuela para ladrones! Los padres, por adulación al altísimo protector, se tenían por dichosos si lograban entregar sus tiernos hijos a esta barabúnda de locos, de donde habían de salir fatuos o perniquebrados. ...Sólo nos ha faltado que otra casta de filantrópicos hubiesen establecido un anfiteatro de craneología para dar al sexo femenino de la Corte motivos de filosofar o bachillerear⁴⁴.

Amorós como miembro del *Consejo de Indias* fue recomendado por las autoridades francesas para asistir a la Junta de Bayona y el 20 de noviembre de 1808 tras la ocupación francesa de Santander, José I ya le nombró gobernador militar y político de aquella ciudad, Intendente de la provincia cántabra y Comandante militar y político de sus puertos y costas. Más tarde ocupó cargos de gran responsabilidad en la Administración josefina como: Consejero de Estado, comisario regio en Burgos, Guipúzcoa, Álava y Vizcaya, intendente de la Policía de Madrid o comisario regio cerca del Ejército de Portugal.

Como ya hemos mencionado, aquel decidido posicionamiento político “afrancesado” de Amorós, fue la circunstancia decisiva que marcó su trayectoria personal y la evolución de la escuela gimnástica española, que siguió los pasos de su creador. Según los datos que ofrecen las investigaciones de Miguel de Piernavieja, Francisco de Amorós, tras la caída del régimen bonapartista, fue encarcelado en España y liberado gracias a la intervención de Murat para salir hacia el exilio. Sin embargo, F. Sirvent no menciona ninguna referencia a este encarcelamiento.

Varios documentos parecen confirmar que Amorós ya se encontraba en Francia en el verano de 1813, obligado a buscar asilo político, junto con miles de refugiados españoles, que atravesando la frontera pirenaica, formaron el grupo que fue calificado por Barbastro Gil⁴⁵ como *la primera emigración política del siglo XIX español*. Amorós fue uno de los pocos exiliados que consiguieron no quedar internados en los *dépôts* (depósitos o campos de refugiados) de la mitad sur del territorio francés. Obteniendo también un excepcional permiso para fijar su residencia en París, donde inició una nueva vida personal y profesional consiguiendo en 1816 la nacionalidad francesa.

Contrastando con el arrepentimiento adoptado por otros exiliados españoles por su misma circunstancia, Francisco de Amorós mantuvo una actitud inflexible y tremendamente crítica contra la que calificó de nefasta actuación del nuevo monarca absoluto español, Fernando VII, a quien conceptuó de infame en uno de sus textos más conocidos, *Representación a Fernando VII*, fechado en 1814.

En Francia, Amorós continuó sus empeños educativos y sus esfuerzos por establecer un sistema docente en base a sus métodos. Con la tenacidad que le caracterizó continuó haciendo proselitismo de su sistema, con conferencias, exhibiciones... Introdujo su método gimnástico en un centro privado de los Hermanos Durdan sito

⁴⁴ DE CAMPANY Y DE MONTPALAU, A.: *Centinela contra franceses*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Madrid, 1808.

⁴⁵ BARBASTRO GIL, L.: op. cit.

en la Rue Orleáns, 9⁴⁶, donde prestó sus servicios docentes como *ginnasiarca*⁴⁷ y profesor de esgrima. También publicó dos memorias que trataban sobre la metodología y la obra pestalozziana y otra ya sobre su propio sistema gimnástico.

Pronto conectó con personajes encumbrados y se atrajo muchos e importantes adeptos. En 1817 fue admitido en una de las más prestigiosas sociedades pedagógicas de Francia, la *Société pour l'amélioration de l'instruction élémentaire*. Sus teorías y sistema fueron alcanzando popularidad a la vez que conseguía ganarse el apoyo de un importante sector de individuos de gran influencia social, política y económica que veían el sistema educativo *amorosiano* de gran interés patrio. Así el Ministro de la Guerra, Mariscal Gouvin de Saint Cyr, le encargó en 1817 impartir un curso de gimnasia a un destacamento de soldados del tercer Regimiento de Ingenieros.

El éxito de los resultados tuvo como consecuencia que el Gobierno de Luis XVIII proporcionase las subvenciones necesarias para poner en marcha un centro de Educación Física en París, bajo la dirección de Amorós que inició su trayectoria el 5 de diciembre de 1818 bajo la denominación de *Gymnase normal militaire* y dos años más tarde, y tras ampliarse con una sección civil, *Gymnase normal militaire et civil*. A partir de aquel centro Amorós desarrolló su proyecto de creación de un sistema de educación con su método propio. La gran importancia que el gobierno francés dio al proyecto de Amorós hizo que se emplazase en un lujoso edificio situado en un terreno de 50.000 metros cuadrados, en la plaza Dupleix, cerca de Escuela militar. Sobre el gran éxito y el respaldo que la sociedad y el gobierno francés concedieron a Francisco de Amorós, escribía Miguel de Piernavieja:

*Amorós, en parte por la bondad o espectacularidad de su método, y en parte también por sus dotes personales, se ha ganado el apoyo oficial y privado. Se suceden los cursos gimnásticos de diversas unidades militares y se aplica a formar instructores o monitores que difundirán luego sus enseñanzas. Por su gimnasio desfilan las más altas personalidades de las ciencias, las artes, la milicia y la política. Amorós sube la escala social y llega al Rey, Carlos X (1757-1836), último Borbón reinante en Francia, que ha sucedido a su hermano Luis XVIII. Su Majestad se interesa personalmente por la obra de Amorós y le confía la educación física de su hijo, el Príncipe de Artois, que tiene nueve años y es heredero del trono.... Amorós asciende a Inspector general de todos los gimnasios del Gobierno, lo que equivale a decir que todo el sistema físico-educativo francés está bajo su control. Los gimnasios aumentan en número y en calidad*⁴⁸.

En Francia Amorós también consiguió publicar su método. Su primera edición fue en París en 1830. Su título de *Manuel d'Éducation Physique, Gymnastique et Morale* y su contenido confirman que, después de su esforzada dedicación a su específica metodología para el desarrollo corporal, la experiencia le había demostrado que estaba desarrollando una forma educativa que incidía en el ser humano completo y no sólo sobre los aspectos relativos al cuerpo, que se manifestaban como indisociables del resto de las potencialidades humanas. Así escribía en aquel *Manual* parisino que los ejercicios de su método *son aptos para desarrollar varias facultades al mismo tiempo*, facultades que subdivide en: a) *Exclusivamente físicas: fuerza, firmeza, resistencia, agilidad, docilidad,*

⁴⁶ PIERNAVIEJA: 1986, p. 295.

⁴⁷ Término que empezó a utilizar para calificarse a sí mismo, usando ciertas formas y conceptos de la Grecia clásica.

⁴⁸ PIERNAVIEJA: 1986.p. . 297.

destreza. B) Físicas y morales: regularidad, alegría, celo, valor, energía, perseverancia. C) Puramente morales: previsión, prudencia, templanza, bondad, generosidad, amor al bien⁴⁹.

En su *Manual* se muestra como un docente vocacional y convencido, un ilustrado con un método “eficientista” fruto de su época, que le ha llevado una gran dedicación y perseverancia. Expone una metodología original y personal, así como el diseño de aparatos, instrumentos e instalaciones para el desarrollo de su sistema de enseñanza, en el que se observan los propósitos específicos para el desarrollo de las distintas capacidades que hoy podríamos calificar tanto de básicas como de mixtas. Además, *Amorós creó una ficha en la que se anotaban los datos antropométricos de cada alumno, así como los progresos observados y otras circunstancias importantes para el estudio de cada caso en particular*⁵⁰. Sobre los instrumentos y aparatos *amorosianos*, escribía Diem:

*Se trabajaba con halteras, mazas, tiro de cuerda, flexiones de rodillas; entre los saltos contaba ya con el salto con pértiga. Utilizaba como aparatos barras de madera horizontales, a veces emparejadas en forma de paralelas, en las que había de trepar, subirse y pasar a pulso, así como voltearse, o realizar equilibrios, mucho ejercicio en el trapecio. Introdujo también el salto del caballo (de madera) originario de la Edad Media, con muchas modalidades. La sucesión y alternancia de los ejercicios estaba asegurada del mismo modo como se hace en la gimnasia de las escuelas inglesas actuales, estableciendo un recorrido por los aparatos distribuidos en un parque de gran superficie*⁵¹.

Amorós se manifiesta como un humanista de gran cultura, que desarrolla un método fruto de la visión “científica ilustrada” en el que también pueden verse que subyacen las premisas y necesidades de una sociedad, como la centro-europea del momento, en vías de industrialización. En su metodología y recursos están patentes la prioridad de su sentido filantrópico, su deseo de fomentar el amor al bien y el estímulo de las virtudes morales.

*Amorós corona cada curso con una serie de previos al valor, a la habilidad, a la fortaleza, etc. Pero el más codiciado, el que excita la máxima emulación, es el premio del Honor o de la Virtud, que consiste en galardonar un acto de beneficencia logrado por medios gimnásticos. Lo importante no es el hecho gimnástico en sí, sino la buena acción al servicio del prójimo*⁵².

El trabajo y el método de Amorós alcanzaron prestigio internacional. Su gimnasio de París y la obra que desarrolló en Francia atrajo a estudiosos de varios países. Los discípulos de Amorós se multiplicaban y propagaban sus métodos por Europa y América. Así en Cuba se fundó en 1843 el primer *Gimnasio Norma*⁵³, por la presencia en La Habana de tres de sus discípulos. Otro de sus alumnos Jean Turín impulsó al gobierno de Méjico en la creación en 1849 de un gimnasio donde se extendieron los métodos *amorosianos*.

Mientras en España, como es sabido, finalizada la contienda, Fernando VII restauró el absolutismo en 1814. La situación caótica administrativa y financiera tuvo

⁴⁹ Ibidem, 306.

⁵⁰ Ibidem, 308.

⁵¹ DIEM: op. cit., p. 208.

⁵² PIERNAVIEJA: 1986, p. 309.

⁵³ Como puede verse, se utiliza la misma terminología *amorosiana*.

especiales repercusiones en la enseñanza. Con respecto a la situación de la Educación Física, las reformas ilustradas y sus propuestas, quedaron proscritas y se procedió a la persecución y deportación de los liberales reformistas. Después de la precocidad y madurez gestada en nuestro suelo con respecto a esta disciplina, el exilio y proscripción de aquellas ideologías, ocasionó que hasta el Plan Pidal (R. D. de 8 julio 1847) la Educación Física no adquiriera el reconocimiento de asignatura, aunque aquella normativa tampoco llegó a aplicarse.⁵⁴ Paralelamente al retroceso español, los métodos originales gestados en España, impulsaron la Educación Física contemporánea, en lo que la historiografía cita como la *Escuela Gimnástica francesa del siglo XIX.*, y que en la actualidad concita opiniones como que “*El método de Amorós se constituye en una referencia permanente para cuantos, durante el siglo XIX, pretenden el desarrollo de la educación física*”⁵⁵.

⁵⁴ En cuanto a las circunstancias legales de la Educación Física en nuestro país, pueden consultarse las interesantes investigaciones específicas de Pastor Pradillo, J.L. o Fernández Nares, S. ya citadas.

⁵⁵ PASTOR PRADILLO, J.L.: “La Evolución histórica de la docencia de la educación física. ¿un proceso inacabado?” en *Tandem. Didáctica de la Educación Física*. Barcelona. Nº 15. abril-mayo-junio 2004. Graó. p. 98.